



INFORMACION ELECTORAL

INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

La votación se realizará el martes **27 de Noviembre de 2018**. Los colegiados votarán en la Mesa Electoral donde figuren inscritos, de acuerdo con el censo electoral. Los lugares de votación son los siguientes:

- Ciudad Real, C/ Conde de la Cañada, 1 (COIIM-Ciudad Real)
- Cuenca, Avda. Reyes Católicos, 78 - Bajo (CEOE)
- Guadalajara, Avenida de Buendía nº 11 (Fundación CEEI)
- Madrid, C/ Hernán Cortés, 13 (COIIM)
- Salamanca, Plaza de San Román, 7 Bajo (CONFAES)
- Segovia, Avda. del Acueducto, 35, 1ª (Federación Empresarial Segoviana)
- Soria, Calle Beato Julián de San Agustín s/n (Ed. Las Moreras) (Cámara de Comercio, Aula de Formación)
- Toledo, C/ Agén, 5 (COIIM-Toledo)
- Valladolid, Pasaje de la Marquesina, 12 (COIIM-Valladolid)
- Zamora, Plaza. Alemania, 1 (Edificio CEOE-CEPYME)

La votación comenzará a las 12:00 horas y terminará a las 20:00 horas del día señalado, exceptuándose las mesas electorales de Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora, donde la votación se realizará en horario de 17:00 a 20:00 horas.

MESAS ELECTORALES. DESARROLLO DE LA VOTACION Y ESCRUTINIO

La Mesa Electoral de Madrid estará dividida en dos Secciones para el voto presencial, siendo la distribución de colegiados la siguiente:

Sección Primera: A-F (3.792 electores)

Sección Segunda: G-Z (4.069 electores)

En las demás circunscripciones electorales no será necesario habilitar secciones.

Las Mesas Electorales estarán constituidas al menos por dos colegiados, uno de ellos en funciones de Presidente, pudiendo ser asistidas por los empleados del Colegio que se consideren necesarios para el mejor desarrollo de la votación.

Las candidaturas podrán nombrar Interventores, debiendo comunicarlo por escrito a la Junta Electoral con antelación al día de la votación. Los interventores serán colegiados del COIIM, llevarán un cartel identificativo de la candidatura a la que representan y su asistencia quedará reflejada en el Acta de la Mesa Electoral.



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

ELECCIONES 2018 COIIM

En la misma sala donde esté situada la urna, existirá una mesa con las papeletas de las distintas candidaturas completas y una papeleta en blanco para que cada colegiado pueda dar su voto a los candidatos que considere oportuno de entre los que figuren en las candidaturas.

Para el desarrollo de la votación, el presidente identificará al votante mediante su DNI, pasaporte o carnet de conducir, leyendo en voz alta su nombre. Una vez comprobado por los vocales que figura en el censo, el presidente introducirá su voto en la urna.

A las 20.00 horas se dará por terminada la votación, impidiéndose la entrada al recinto a partir de ese momento, hasta que finalicen las votaciones y se cierren las urnas.

Finalizando el escrutinio, se confeccionará un Acta de Escrutinio General que contenga todos los datos de las Mesas electorales. A continuación se harán públicos los resultados, difundiendo los por medio de la página Web y demás medios alternativos.

Madrid, a 24 de Octubre de 2018